



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.

## COMUNICADO DE RECTORIA 57 – 01 de DICIEMBRE / 2025

### MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS AÑO 2026

Señores **ACUDIENTES, PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES**, reciban un cordial saludo.

La institución educativa informa que se habilitará la jornada de **MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS** para estudiantes **nuevos y antiguos** en las siguientes fechas y horarios:

**DESDE EL LUNES 01 DE DICIEMBRE HASTA EL VIERNES 05 DE DICIEMBRE**  
**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
→ 8:00 A.M. A 12:00 P.M. → 1:00 P.M. A 3:00 P.M.

**REGRESO A MATRÍCULAS EN EL AÑO 2026. 13 DE ENERO DE 2026 EN EL MISMO  
HORARIO. NO SE GARANTIZAN CUPOS**

La atención se realizará **por orden de llegada** y estará a cargo del **personal administrativo** de la institución. Se sugiere asistir dentro del horario establecido para garantizar una atención oportuna y evitar aglomeraciones.

**ES IMPORTANTE MATRICULAR A TIEMPO PARA EVITAR ACCEDER A LOS BENEFICIOS QUE DA EL  
ESTADO POR ESTAR MATRICULADO ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**



- Recuerden que la compra del seguro estudiantil es opcional lo que indica no es requisito para matricular, pero les recomendamos adquirirlo, por sus múltiples beneficios durante el año 2026 fuera o dentro de la institución educativa. Valor \$12.000

**A continuación, se presentan los requisitos para la matrícula y otras consideraciones importantes para formalizar el proceso.**

#### I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.

## COMUNICADO DE RECTORIA 57 – 01 de DICIEMBRE / 2025

### MATRICULAS EXTRAORDINARIAS ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS AÑO 2026

íeanlas por favor



## REQUISITOS Y RECOMENDACIONES PARA MATRICULARSE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS

- Se requiere la presencia del ESTUDIANTE y del o los ACUDIENTES
- **Los siguientes documentos deben traerlos en bolsa de manila marcada con el nombre completo del estudiante, grado al que aspira y sede a la que pertenece.**
  - Fotocopia de documento de identidad legible del estudiante preferiblemente al 150%. Lo importante de la copia del documento de identidad es que sea legible.
  - Dos fotos recientes tamaño documento.
  - Fotocopia del documento del acudiente preferiblemente al 150%. Si son 2 acudientes debe traer la fotocopia de cedula de ambos y venir ambos a firmar la ficha de matrícula, RECUERDEN QUE: **ACUDIENTE es quien matricula y es el representante legal del menor en la institución educativa, es quien está facultado para dar permisos, retirar papeles, recoger informes, retirar el estudiante en jornada escolar** etc.
  - El o los acudientes y el estudiante debe contar con el tiempo para que el docente que matricula diligencie la totalidad de la ficha de matrícula (pág.1) y compromiso Institucional (pag 2) con letra **impresa y clara**, recoger la firma del ESTUDIANTE y del o los ACUDIENTES, diligenciar la primera página del observador con los datos de la ficha de matrícula, hacer firmar la hoja entregada para matriculas 2026, con nombre, firma y documentos a los acudientes que quedaron registrados en la ficha de matrícula, pegar las 2 fotos que traen del estudiante, una en la ficha de matrícula y la otra en el observador del estudiante, recoger firmas de los consentimientos informados.
- Los acudientes que deseen cambiar de sede al estudiante deben pasar por escrito la solicitud de cambio de sede, exponiendo las razones y anexando los respectivos soportes, radicarla en la secretaría de la institución para dar respuesta por escrito luego de haberse realizada la matrícula en las fechas ordinarias. La petición será contestada por escrito, por favor colocar el correo al cual desea le sea enviada la respuesta y el número del celular del acudiente que la firma.
- Serán matriculados por los docentes en el orden de llegada, para ello deben reclamar en la mesa que corresponde al grado la ficha que indica el orden.
- **Seguro estudiantil: Opcional su compra**, lo que indica no es requisito para matricular. La institución recomienda hacerlo por sus múltiples beneficios durante el año 2026 fuera o dentro de la institución educativa. Valor \$12.000

### I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.

## COMUNICADO DE RECTORIA 57 – 01 de DICIEMBRE / 2025

### MATRICULAS EXTRAORDINARIAS ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS AÑO 2026

#### **MATRÍCULAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O CON BARRERAS DE APRENDIZAJE**

- Los padres de familia deben reportar y presentar al momento de la matrícula los soportes correspondientes a la historia clínica y/o soporte de diagnóstico donde reporta el tipo de discapacidad, trastorno o barrera de aprendizaje tiene el estudiante, para hacer el debido registro en el SIMAT y orientar el DUA y PIAR, así como recibir beneficios de PAE Y Subsidio de transporte escolar.
- En caso de que, en el momento de la matrícula, no se presente copia de dicho reporte, diagnóstico o historia clínica, el padre de familia y/o acudiente se comprometerá a presentar el soporte en un término máximo de (1) mes. La matrícula de este estudiante quedará incompleta, hasta tanto no pase a orientación escolar y/o docente de apoyo para activar el protocolo y la ruta respectiva para su caracterización.
- Si el padre de familia el año anterior quedó comprometido a traer documentos, y por alguna circunstancia especial aún faltan en la carpeta del estudiante, deben ser presentados para poder legalizar su matrícula.

#### **MATRÍCULAS PARA ESTUDIANTES NUEVOS: SE MATRICULAN EN LA SECRETARIA DE LA I.E. JARDÍN: NIÑOS DE 4 AÑOS EN ADELANTE, PREESCOLAR NIÑOS DE 5 AÑOS DE EDAD.**

- Se requiere la presencia del ACUDIENTE o los ACUDIENTES, en caso de que queden 2 representantes del menor
- En Sobre de manila marcada con el nombre completo del estudiante, grado al que aspira y sede a la que pertenece, en el cual deben estar los siguientes documentos:**
  - Fotocopia del carnet de vacunas.
  - Registro civil del estudiante
  - Soportes de valoraciones médicas en caso de ser necesario por situación de salud, discapacidad o Barreras de aprendizaje
  - Dos (2) fotos recientes tamaño documento, marcadas al respaldo con nombre, grado al que aspira y sede.
  - Fotocopia del documento de identidad del acudiente o de los acudientes preferiblemente al 150%. Lo importante de la copia del documento de identidad es que sea legible.
- Seguro estudiantil: Opcional su compra**, lo que indica no es requisito para matricular. La institución recomienda hacerlo por sus múltiples beneficios durante el año 2026 fuera o dentro de la institución educativa. Valor \$12.000

#### I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.

## COMUNICADO DE RECTORIA 57 – 01 de DICIEMBRE / 2025

### MATRICULAS EXTRAORDINARIAS ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS AÑO 2026

#### ESTUDIANTES PRIMARIA Y BACHILLERATO NUEVOS Y JORNADA NOCTURNA SE MATRICULAN EN LA SECRETARIA DE LA I.E.

- Se requiere la presencia del estudiante y del o los acudientes.
- **Sobre de manila marcada con el nombre completo del estudiante, grado al que aspira y sede a la que pertenece, en el cual deben estar los siguientes documentos:**
  - Registro civil para estudiantes menores de 7 años o fotocopia de la Tarjeta de Identidad para niños mayores de 7 años preferiblemente al 150%, mayores de edad en jornada nocturna, fotocopia preferiblemente al 150 % de su cedula. Lo importante de la copia del documento de identidad es que sea legible.
  - Certificados originales de los años anteriores aprobados, desde el grado quinto
  - Boletín final del año anterior.
  - Soportes de valoraciones médicas en caso de ser necesario por situación de salud, discapacidad o trastornos del aprendizaje y/o comportamiento.
  - Dos (2) fotos recientes tamaño documento, marcadas al respaldo con nombre, grado al que aspira y sede.
  - Diligenciamiento de ficha de matrícula y compromiso institucional firmado por el estudiante y acudiente o acudientes, quien se constituye en el o los representantes legales del estudiante ante la I.E.
  - En el caso de la Jornada Nocturna si el estudiante es mayor de edad, no requiere presencia del acudiente y firma por parte de él de la ficha de matrícula
  - Fotocopia del documento de identidad del acudiente o de los acudientes al 150% preferiblemente. Lo importante de la copia del documento de identidad es que sea legible.
- **Seguro estudiantil: Opcional su compra**, lo que indica no es requisito para matricular. La institución recomienda hacerlo por sus múltiples beneficios durante el año 2026 fuera o dentro de la institución educativa. Valor \$12.000

#### I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.

## COMUNICADO DE RECTORIA 57 – 01 de DICIEMBRE / 2025

### MATRICULAS EXTRAORDINARIAS ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS AÑO 2026

#### MATRÍCULAS PARA ESTUDIANTES JORNADA NOCTURNA

**Requieren los mismos requisitos si son nuevos o antiguos según sea el caso, pero respetando lo normado en el decreto 3011 para educación para adultos**

**El Artículo 16 Decreto 3011** que regula la educación por ciclos para adultos determina: *Podrán ingresar a la educación básica formal de adultos ofrecida en ciclos lectivos especiales integrados:*

- **MAYOR DE 13 AÑOS.** Si no ha cursado ningún grado de primaria. **CICLO 1°** (1°,2 Y 3° de Primaria en un año)
- **MAYOR DE 14 AÑOS:** Para realizar CICLO 2° (4° Y 5° de Básica Primaria en un año)
- **MAYOR DE 15 AÑOS** y demuestren que han estado por fuera del servicio público educativo formal, dos (2) años o más: Para realizar **CICLOS 3°** (grados 6° y 7° en un año) y **CICLO 4°** (grados 8° y 9°de Básica Secundaria en un año)
- **MAYOR DE 18 AÑOS:** Para realizar la media académica CICLOS I ( Grado 10° en medio año) y **CICLO II** (Grado 11° en medio año)

**“La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”**

**Paulo Freire**

**Cordialmente.**

**Esp. OFELIA HERNÁNDEZ ROJAS. Rectora**

#### I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5<sup>a</sup> Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima      Teléfono: 2628784.      Web: [ieboyaca.edu.co](http://ieboyaca.edu.co),      Email:  
[ventanillaunica@ieboyaca.edu.co](mailto:ventanillaunica@ieboyaca.edu.co)